



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA SINGULAR DE UN PUESTO EN LA CATEGORÍA DE TECNICO ESPECIALISTA EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA.

Asistentes:

Por la Administración:

D. M ^a BLANCA PEREZ HERNANDEZ,	Directora de Gestión del Hospital Virgen de la Poveda.
Dña. REBECA SAEZ BENITO	Directora de Enfermería
D. EDELIO BLANCO PASCUAL	Director Médico
D ^a MERCEDES BURGUILLOS LOPEZ DE PANTOJA	Grupo Gestión Función Administrativa
D. FRANCISCO J. FERNANDEZ BEN	Grupo Técnico Función Administrativa
D. PABLO CODESAL SAEZ	Técnico de Sistemas y tecnologías de la información

El día 18 de julio de 2025, a las 9:30 horas, se reúnen las personas citadas arriba en la sala de reuniones de RR. HH del Hospital Virgen de la Poveda con objeto de proceder a la baremación, prueba y entrevista personal de los aspirantes al puesto ofertado en convocatoria singular realizada para la categoría de **Técnico especialista en Sistemas y Tecnologías de la Información.**

- PRIMERA:** Se informa a todos los miembros de la Comisión sobre la obligación de guardar sigilo profesional sobre los informes, valoraciones y deliberaciones, así como sobre todo tipo de actuación que deban realizar en relación a las competencias que tienen asignadas.
- SEGUNDA:** Se procede a realizar al único candidato presentado la prueba para la presentación del proyecto presentado conforme a la convocatoria, con un valor máximo de 30 puntos.
- TERCERA:** Se procede a la baremación de la documentación aportada según lo establecido en los requisitos mínimos y en el baremo de méritos de la convocatoria.
- CUARTA:** Como reza la disposición sexta de la convocatoria, la Comisión de Selección podrá proponer, de manera motivada, que la presente convocatoria sea declarada desierta cuando considere que no concurren candidatos idóneos para el desempeño de la plaza.
- QUINTA:** Tras deliberar sobre la no adecuación del perfil del candidato al puesto ofertado, no aportando un proyecto viable ni conforme a lo solicitado en convocatoria, la comisión declara por tanto desierta la convocatoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la reunión, firmando este Acta todas las personas arriba mencionadas.